



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/BW-0092/01/25

Oficio No. SEMARNAT/SGPARN/147/0174/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Villahermosa, Tabasco; a 12 de febrero de 2025

C. JOSE JESUS CASTILLO ALVAREZ

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 22 de enero de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción II y 50 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 12 de agosto de 2015, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el LIBRO TAB, TIPO FI, VOLUMEN 39, NÚMERO 17, AÑO 15, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación INNOMINADO, F-27-001-INN-194/15; ubicada en el Municipio de BALANCAN; registrado mediante Oficio Número SEMARNAT/SGPARN/147/2602/2015.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. SALVADOR HEREDIA BOMINGUEZ

"Con fundamento en los autorios 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por autorio definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma el C. Salvador Horrita Domínguez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

For un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Lic. Gloria Sandoval Salas. Títular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial. Ing. Rafael Obregón Viloria. -Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico. - Ciudad de México.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. - Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Tabasco. -Presente.

SHD/PJAS







